



FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
La Diputada,
Ana María Arias González
29/10/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1216875E

DECRETO DE LA DIPUTADA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y DE COORDINACIÓN DE ÁREAS CON LA PRESIDENCIA.

Vista la providencia dictada por el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de León, disponiendo el cese de Juan Luis del Pozo González, personal eventual, con la categoría de Redactor.

Considerando la regulación que respecto del personal eventual se contiene en la legislación sobre función pública y régimen local, examinado el artículo 104 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y teniendo en cuenta:

1º Que en la citada normativa se atribuye al Presidente de las Entidades Locales la competencia para disponer tanto el nombramiento como el cese del personal eventual.

2º Que la persona eventual, anteriormente referenciada, fue nombrada mediante Decreto n.º 12997 de la Diputada Delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, de fecha 20 de noviembre de 2023, en su condición de personal eventual, con la categoría de Redactor, en el puesto n.º 10100305 de la RPT vigente.

3º Que en el RESUELVO tercero del citado Decreto se advertía al interesado que podría ser cesado libremente en cualquier momento del mandato corporativo y que, en todo caso, aquel se producirá de forma automática, sin que sea precisa la observancia de forma alguna.

4º.- Visto lo dispuesto en el artículo 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el cese de estos funcionarios es libre y corresponde en este caso al Presidente de la Diputación, siendo este cese, del personal eventual una potestad discrecional.



FIRMADO POR
La Secretaría General de la Diputación de León, en
funciones
María Ángeles Fernández Cuadrado
29/10/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA CC3Y THXZ NYZR 4AET

Decreto Nº 13396 de 29/10/2024 "RRHH Cese personal eventual redactor J.L.O.G." - SEGRA 816130

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
La Diputada,
Ana María Arias González
29/10/2024



FIRMADO POR
La Secretaría General de la Diputación de León, en
funciones
María Ángeles Fernández Cuadrado
29/10/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1216875E

5º.- Existe informe favorable emitido por el Jefe de Servicio de Recursos Humanos, en fecha 29 de octubre de 2024.

Por todo ello, en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Presidencia de esta Diputación, mediante Decreto n.º 10355, de fecha 13 de septiembre de 2023, publicado en el BOP n.º 177/2023, de 15 de septiembre, y en virtud de las competencias que le confieren el artículo 34.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 61 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre,

RESUELVO:

PRIMERO.- Cesar, con efectos del día 31 de octubre de 2024, en virtud del artículo 104.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, a D. Juan Luis del Pozo González, de su condición de personal eventual, con la categoría de Redactor, en el puesto n.º 10100305 de la RPT vigente para el que fue nombrado mediante Decreto n.º 12997 de la Diputada Delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, de fecha 20 de noviembre de 2023.

SEGUNDO.- Agradecer a D. Juan Luis del Pozo González los servicios prestados.

TERCERO.- Notificar la Resolución al interesado y comunicar a los servicios implicados y demás afectados.

CUARTO.- Hacer pública la presente Resolución mediante la correspondiente inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de León, sede electrónica de la Diputación y tablón de anuncios.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA CC3Y THXZ NYZR 4AET

Decreto Nº 13396 de 29/10/2024 "RRHH Cese personal eventual redactor JL.O.G." - SEGRA 816130

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR
El Presidente de la Diputación de León,
P.D. Decreto de Presidencia nº 10355, de 13 de
septiembre de 2023,
La Diputada,
Ana María Arias González
29/10/2024



DIPUTACIÓN
DE LEÓN

NIF: P2400000B

RRHH - Selección y Provisión

Expediente 1216875E

Lo manda y firma la Diputada Delegada de Recursos Humanos y de
Coordinación de Áreas con la Presidencia, de lo que como Secretaria/o
en funciones, doy fe.



FIRMADO POR
La Secretaria General de la Diputación de León, en
funciones
María Ángeles Fernández Cuadrado
29/10/2024



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LEÓN

Código Seguro de Verificación: HUAA CC3Y THXZ NYZR 4AET

Decreto Nº 13396 de 29/10/2024 "RRHH Cese personal eventual redactor J.L.O.G." - SEGRA 816130

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sede.dipuleon.es/>

Pág. 3 de 3